

► Nuevos funcionarios en energía

Se conocieron los nombres que acompañarán a Juan José Aranguren en el Ministerio de Energía. Sebastián Kind, autor de la Ley 27.191, será el subsecretario de Energías Renovables, en reemplazo de Francisco Elizondo. Alejandro Sruoga es el nuevo subsecretario de Energía Eléctrica.

El 10 de diciembre asumió Mauricio Macri como presidente y a través de 29 decretos publicados al día siguiente en el boletín oficial designó a su equipo de gobierno. Como era de esperar, Juan José Aranguren es el nuevo ministro de Energía y Minería, y Sergio Bergman de Medioambiente y Desarrollo Sustentable.

En lo que respecta a energía, los principales cargos quedaron así conformados:

- » Ministro de Energía y Minería: Juan José Aranguren
- » Subsecretaría de Política Tarifaria: Andrés Chambouleyron
- » Coordinación Administrativa: Sebastián Scheimberg
- » Energías Renovables: Sebastián Kind
- » Energía Eléctrica: Alejandro Sruoga
- » Secretario de Combustibles: José Luis Sureda
- » Planeamiento Energético: Nicolás Redondo
- » Minería: Daniel Meilán
- » Biocombustibles: Néstor Roulet

En más de un caso, se trata de especialistas técnicos que ya tuvieron experiencia en la función pública antes de la llegada del kirchnerismo. Uno de ellos es el de Alejandro Sruoga, consultor nacional e internacional en regulación



Juan José Aranguren,
ministro de Energía



Alejandro Sruoga, a cargo
de Energía Eléctrica

energética y planificación de inversiones y asesor del Consejo Federal de Energía Eléctrica, quien además actuó como perito de parte del Estado argentino en cinco juicios contra el país en el Ciadi, entre otras actividades.

A su cargo queda la gestión de la energía eléctrica del país, una de las agendas más comprometidas del Ministerio. Será un área clave de la flamante gestión en tanto que se le destinaron por año casi noventa mil millones de pesos en subsidios, lo que representa la boleta más grande del Estado en materia de subvenciones. Además, deberá lidiar con la calidad del servicio, en especial en el verano, cuando se suceden los cortes.

Otro desafío es el que lleva tras sus espaldas Sebastián Kind, con energías renovables. En este caso, deberá lidiar con la elaboración del Decreto Reglamentario de la Ley 27.191, proceso en el que viene trabajando apenas se sancionó en el Congreso, el 23 de septiembre de 2015, ya que se destacó como parte del equipo del senador Marcelo Guinle. ■

Fuente: Energía Estratégica
www.energiaestrategica.com